



19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	228849		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			MAY. 1977		

MODELO DE UTILIDAD  
**228849**

14 OCT. 1977

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			E04 G

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"PUNTAL IRRECUPERABLE PARA MARCOS".

71	SOLICITANTE (S)
	DON EUGENIO RICO MEDINA

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	GALDACANO(Vizcaya). Calle de Capitán Aldecoa nº 14

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	DON MANUEL DE RAFAEL GARCIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el modelo a un dispositivo realiza  
do que constituye un puntal o elemento apuntalador  
para marcos de puertas, ventanas o similares, de  
condiciones o características irrecuperables, es  
5 decir del tipo que se monta en el marco para fi-  
jarlo en la posición donde debe quedar emplazado  
y a base de materiales desechables preconcebidos  
para que éste quede dentro o absorbido por el matere  
rial de obra, es decir perdido.

10 Una de las características de dicho conjunto  
es que es monopieza y extraplano con un grueso in-  
ferior al grueso de los elementos del marco de for  
ma que queda o es totalmente absorbido por el ma-  
terial de obra y cubierto por las superficies de  
15 revestimiento.

Un detalle del modelo es que este puntal resul-  
ta, preferentemente, aplicable a marcos para venta-  
nas que son apuntalados por el travesaño inferior  
y en su caso complementados por el testero de forma  
20 que con un simple calzo, convenientemente enclavado  
entre el puntal y el suelo queda rigidizado el con-  
junto.

Una de las características del modelo es que di  
chos puntales están formados por un cuerpo vertica-  
25 lizado dispuesto a ambos lados del marco y con una

altura que alcanza o rebasa ligeramente el travesañ  
ño inferior de este según su emplazamiento al que  
se fijan por medio de tirafondos contra el anclaje  
de dicho travesañ o contra la parte inferior de  
5 los largueros.

Otro detalle es que uno de dichos puntales cons  
ta de un estribo donde asienta el marco y una cresta  
por la que penetra el tirafondos para fijarse a este.

Otro detalle es que dicho puntal rebasa el tra-  
vesañ y presenta un quiebro angular hacia dentro que  
10 cierra el anclaje fijándose contra el marco en la for-  
ma antedicha.

Una idea más amplia de las características del  
modelo la realizaremos a continuación al hacer refe-  
15 rencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se  
acompaña de la que de manera un tanto esquemática y  
tan solo por vía de ejemplo se representan los deta-  
lles preferidos del invento.

En los dibujos:

20 La figura 1.- es una vista en alzado de un con-  
junto de marco apuntalado por dos formas diferentes  
de puntal.

La figura 2.- es una vista de perfil o de canto  
con una sola forma de realizacion de dicho conjunto.

25 Aludiendo a las referencias numéricas de dicha

lámina de dibujos vemos que el marco viene formado por un testero -C-, los largueros -L- y el travesaño inferior -t- destacando sus anclajes -A-. Dicho marco por la parte superior está suplementado por un  
5 puntal complementario simple -6- sencillamente apoyado contra el testero y el techo -T-.

Los puntales -1- tiene una altura que alcanza o rebasa ligeramente el travesaño -t-. En un ejemplo de realización el puntal en el extremo superior tie-  
10 ne un estribo -2- por dentro y una cresta -3- en la que penetra un tirafondo -4- para fijarlo al marco, concretamente contra el anclaje -A- quedando rigidizado o tensado el montaje mediante una cuña -5-, pre-  
ferentemente intercalada entre el puntal -1- y el sue-  
15 lo -S-, el cual puede también montarse en la parte superior contra cualesquiera de los puntos de apoyo.

En otra variante de realización, dicho puntal -1-, por la parte superior, presenta un quiebro -7- que cierra el anclaje -A- fijándose al larguero por medio de  
20 un tirafondo -8-.

El tensado se realiza en la misma forma que al anterior por medio de calzo -5-.

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del modelo se hace constar a los efectos oportunos  
25 que él mismo no queda limitado a los detalles exactos

de ésta exposición sino que por el contrario en él se introducirán las modificaciones que se consideren oportunas siempre que no se alteren las características esenciales del mismo que se reivindican a continuación.

REIVINDICACIONES

1.- Puntal irrecuperable para marcos, del tipo integrado por un cuerpo monopieza extraplano y de poco grosor y de materiales desechables que quedan absorbidos por la propia construcción y que se caracteriza al estar constituido por puntales verticales dispuestos a ambos lados del marco que tiene una altura que alcanza o rebasa ligeramente el travesaño inferior de este según su emplazamiento al que se fija por medio de tirafondos contra los anclajes o parte inferior de los largueros y que se rigidiza por calzo, preferentemente, enclavados entre el puntal y el suelo y, por arriba, mediante un suplemento simple de puntal encajado entre el testero y el techo.

2.- Puntal irrecuperable para marcos, conforme la reivindicación anterior el puntal se caracteriza porque por la parte superior tiene un estribo interior en forma de escuadra y una cresta por la que penetra el tirafondo para asegurarlo contra el marco.

3.- Puntal irrecuperable para marcos, conforme la reivindicación anterior en una variante de realización el puntal se caracteriza porque rebasa dicho travesaño y presenta en el remate superior un quiebro a escuadra que cierra el anclaje, fijándose a este o al pie del larguero, mediante tirafondos.

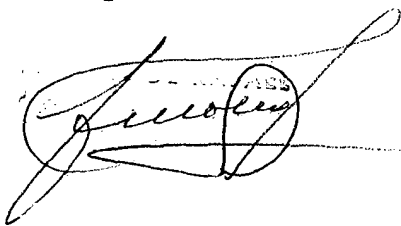
4.- "PUNTAL IRRECUPERABLE PARA MARCOS".

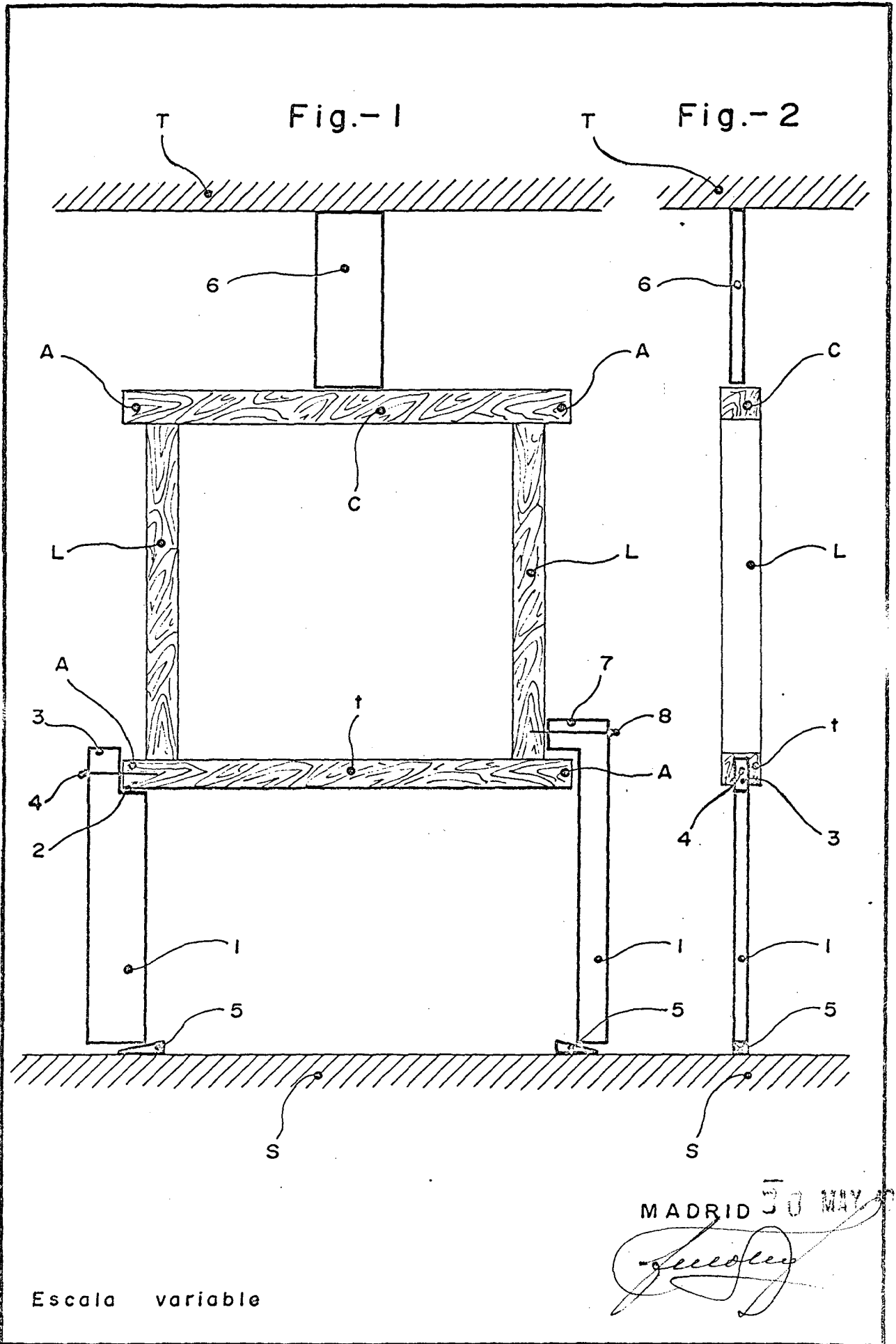
Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan-  
Madrid,

JU MAR 1911

EUGENIO RICO MEDINA

p.a.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Eugenio Rico Medina', is written over a faint, circular stamp or seal. The signature is fluid and cursive, with a large initial 'E'.



Escala variable

MADRID 30 MAY 1977  
*E. Rico*